



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

**CONCURSO DE OPOSICIÓN
NOTIFICACIÓN**

CDMX a 28 de enero, 2025

CONVOCATORIA: CO.I.CBS.e.002.24

DEPARTAMENTO: Hidrobiología

UNIDAD: Iztapalapa

PLAZA PARA PROFESOR: Asociado Tiempo Completo

Conforme al artículo 125, fracción I del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de esta Universidad, la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas procedió a calificar si las personas aspirantes reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria, por lo que determinó lo siguiente:

En virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la citada convocatoria, se le otorga la calidad de candidata/candidato a:

- **LOZANO COBO HORACIO**

Por lo que respecta a las personas aspirantes:

CO.I.CBS.e.002.24		Criterio		
No.	Aspirante	Grados	Requisitos Art.1.bis TIPPA	Requisitos Académicos
1	DURÁN CAMPOS ELIZABETH JOHANAS	BIOLOGÍA, MAESTRÍA EN CIENCIA		NO CUMPLE
2	GARCÍA FRANCO FRANCISCO	BIOLOGÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS ESPECIALIDAD EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR		NO CUMPLE



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO

EN EL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

3	ISLAS ORTEGA ALMA GABRIELA	BIOLOGÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, DOCTORADO EN CIENCIAS		NO CUMPLE
4	PALOMINO ALVAREZ LILIAN	BIOLOGÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS, DOCTORADO EN CIENCIAS		NO CUMPLE
5	VAZQUEZ AGUILAR CLAUDIA ISABEL	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MAESTRÍA EN CIENCIAS EN OCEANOGRAFÍA COSTERA		NO CUMPLE

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, incisos b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona candidata deberá enviar al siguiente correo cdacienciasbiologicas@correo.uam.mx, el día **12 de febrero de 9:00 a 15:00horas**, los siguientes documentos:

- **ANÁLISIS CRÍTICO del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA)**, por escrito en un máximo de 5 cuartillas (Anexar Programa de Estudios):

ECOLOGÍA DE COMUNIDADES

- **TRABAJO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, en un máximo de 20 cuartillas, tendrá 20 minutos de Exposición sobre el tema:

“TÉCNICAS MOLECULARES APLICADAS AL ESTUDIO DEL ZOOPLANCTON Y SUS PARÁSITOS”

Si los trabajos no son entregados oportunamente en la fecha y hora establecida, la persona candidata perderá el derecho a concursar.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 125, fracción II, incisos b) y c) del RIPPPA, las personas candidatas deberán asistir el día **18 de febrero** a las **10:00a.m.** en el área de las Comisiones Dictaminadoras ubicada en: **Rectoría General de la UAM Edif. “C” primer piso, Pról. Canal de Miramontes # 3855, Col. Ex hacienda Juan de Dios, Tlalpan C.P.14387** para realizar las evaluaciones siguientes:

- **PRESENTACIÓN PÚBLICA**, en la cual deberán exponer oralmente el trabajo o proyecto de investigación al que se refiere punto 2, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CDMX a 28 de enero, 2024

- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DOCENTE**, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado mediante una clase muestra del tema 4. **“INTERACCIONES BIÓTICAS” de la UEA Ecología de comunidades**, la cual deberá incluir apoyo de elementos didácticos pertinentes.

En caso de que no se presenten en la hora fijada, perderán el derecho a concursar.

Independientemente de lo anterior, conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interpongan recursos, el concurso de oposición será suspendido hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas, lo cual será notificado oportunamente.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



M. en C. JESÚS SÁNCHEZ ROBLES
PRESIDENTE



DRA. ADELA IRMENE ORTIZ LÓPEZ
SECRETARIA